

### **Resumen de la presentación**

La contaminación producida por el ruido y las emisiones de la aviación civil ha de ser bien entendida tanto por quien contamina como por quien padece la contaminación. El concepto de que quien contamina debe pagar los gastos correspondientes exigiría que los países desarrollados sufragaran la mayor parte de los gastos de la contaminación, pero también se debe adoptar una actitud comprensiva al considerar la gran carga financiera que supone para los países en desarrollo pagar los costos correspondientes a la contaminación que producen. Resulta acertado el concepto de aplicar un pequeño gravamen a todos los pasajeros internacionales, según lo elaboró la OACI en el contexto del Ente de financiación internacional para la seguridad aeronáutica (IFFAS). Este fondo debería cubrir también los gastos ocasionados por la contaminación producida por la aviación civil.

**Dr. Sanat Kaul**  
**Cosecretario**  
**Ministerio de Aviación Civil**  
**Gobierno de la India**

*Sanat Kaul tiene un doctorado en ciencias económicas por la Universidad de Londres y es miembro del servicio administrativo de la India, en el cual entró a trabajar en 1971.*

*Ha ocupado diversos puestos en el Gobierno federal, el Gobierno estatal y el sector público. Entre los mismos figuran cargos importantes en el Gobierno de Delhi tales como el de Secretario de planificación del uso del terreno y transporte público.*

*Actualmente se ocupa de todas las cuestiones relativas al sector internacional de la aviación civil. Ello comprende todas las negociaciones relativas a servicios bilaterales y cuestiones multilaterales, incluidas las relaciones con la OACI y otros organismos.*

*Ha despertado un gran interés por las cuestiones ambientales y participa activamente en una organización no gubernamental destinada a mejorar las condiciones de vida en los barrios bajos de Delhi.*